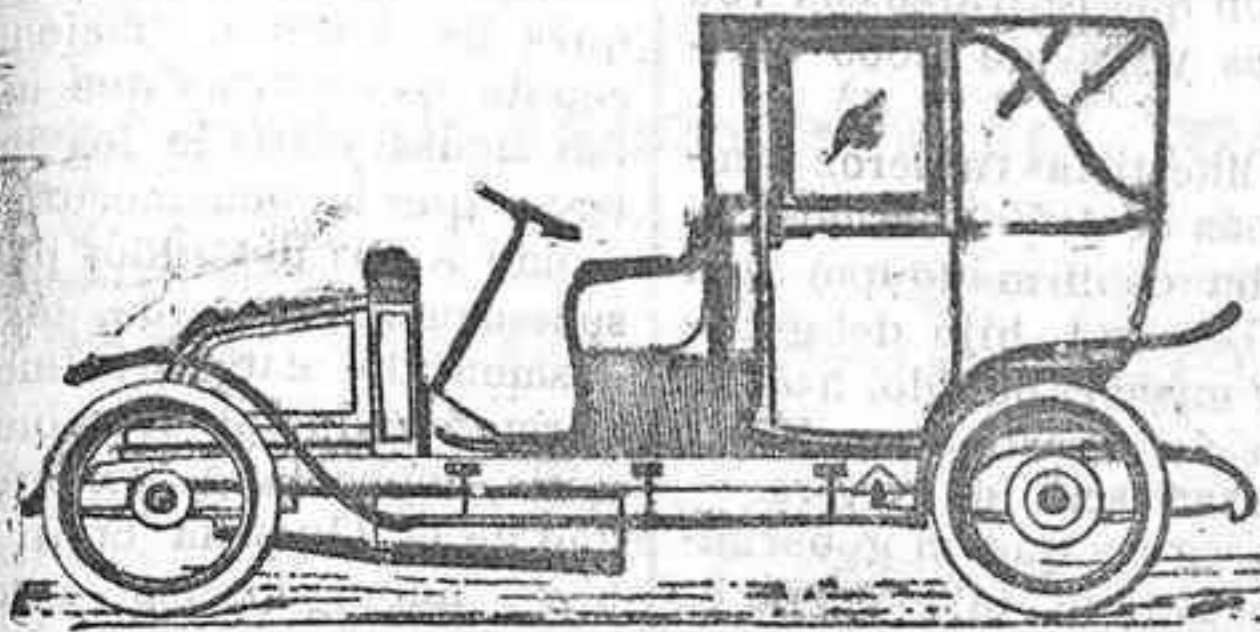


## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, tenedores en su almacén landaules, berlinas, familiares, milores, vagones, etc., etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabado exterior.—economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa RENAULT.  
Visítalo en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.  
CAJA DE AHORROS.—Se admiten depósitos desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.  
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES  
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

## LOS RESIDENTES GENERALES

La prensa de todos los matices, y la conciencia nacional por medio de sus dictados, preguntan estos días, que causa, razón o motivo ha surgido en la política franco-española de Marruecos, para que, el general Liantey y nuestro residente en Africa, hayan venido a Madrid, a entrevistarse y celebrar conferencias, sin duda alguna, íntimamente relacionadas con el protectorado que ambos países ejercen en el imperio mogrebite.

Y es anómalo e inusitado, que apesar de los insistentes requerimientos que ha dirigido la opinión pública al gobierno para averiguar y dilucidar el objeto que se persigue con estas conferencias, hasta el presente momento, solo se ha respondido con vaguedades, que no pueden satisfacerla, y con ilógicas contestaciones que en lugar de calmar su legítimo cesasosiego, contribuyen más a exacerbarle, y a generalizar la opinión adversa, al régimen que España viene sustentando en Marruecos.

Para justificar y legitimar la presencia en la Corte de ambos jefes militares han circulado dos versiones oficiosas, igualmente inadmisibles que han originado el fantaseamiento a que la opinión se ha entregado, para inquirir el verdadero fundamento de aquello que se le omite tal vez, por supremas consideraciones de Estado, pero que aun así y todo, la asiste un indiscutible derecho, para saberle, por tratarse de una cuestión, en la que está prodigando a raudales, su sangre y su dinero,

Se ha dicho que los referidos viajes no tenían otra finalidad que la de que se conocieran personalmente el general Liantey y nuestro alto comisario en Africa, general Marina.

No negaremos la certeza de esta versión, pero tampoco nadie pretenderá que en nuestro sentido íntimo la prestemos ninguna aquiescencia.

Tanto a uno como a otro general, entendemos que muy sin cuidado les tendría conocerse, máxima cuando de este recíproco conocimiento ninguna ventaja eficaz, proviene ni deriva para los países que representan en Marruecos, por que si el conocimiento que se invoca se conceptuaba preciso para el mutuo acuerdo e inteligencia de dichos jefes militares, respecto a sus respectivas actuaciones en Africa, el procedimiento más adecuado es otro muy distinto, el de la comunicación de ambos Gobiernos por sus representantes diplomáticos.

El señor Dato ha manifestado sobre este asunto que el domingo próximo, y mediante una nota oficiosa, daría a conocer el motivo y resultado de las conferencias celebradas con el general Liantey, las cuales a priori, no tienen más objetividad que un cambio de impresiones sobre el nuevo régimen político-administrativo que de común asentimiento Francia y España van a implantar en Africa, pero que de modo ninguno tenían relación con empresas militares recíprocas.

Tampoco nos explicamos que para la instauración en Africa del nuevo orden político-administrativo necesitemos consultar con Francia.

Resulta a la postre que se ignora la verdadera causa determinante de las conferencias

## Regalo a los suscriptores de EL SALMANTINO

Hermoso grupo escultórico, en madera, que representa a la Santísima Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina, de dimensiones 60 centímetros por 50, y que ha sido adquirido de la casa Tena, de Valencia, para rifarlo entre los suscriptores de EL SALMANTINO.



La rifa se verificará el primer día de Pascua de Resurrección, y entrarán en sorteo todos los que se hallan al corriente del pago de la suscripción y los que antes de ese día se suscriban por medio año.

Se entiende por estar al corriente de la suscripción, adeudar menos de un trimestre.

antedichas y por este desconocimiento, la opinión pública, a fuerza de masturbar su inteligencia, ha incidido en el dicho proverbial «Piensa mal y acertarás.»

Se ha ideado, que como la situación de Francia en Marruecos está más inconstituida que la de España, necesite ir a Tazza, y que para esta empresa requiera la colaboración española.

Todavía presume más; el que si España deniega esta colaboración, la nación vecina irá a la indicada ciudad marroquí, haciendo servidumbre de paso el territorio sometido a nuestra soberanía.

Si fuera veraz este mal pensamiento que la opinión ha formado respecto a las conferencias que se están verificando, creemos que el Gobierno no debe acceder a su consumación, porque nos acarrearía la reproducción de las hostilidades en la zona de Melilla, que afortunadamente tenemos hoy completamente pacificada.

En cuanto a la invasión de nuestra zona por el ejército francés para realizar la posesión de Tazza, riase el Gobierno de esa baladronada francesa.

Deje que se de este caso, y entonces hablará Alemania.

## DE ELECCIONES

Lo que pretenden los labradores.

¿Qué es lo que pretenden los de la Liga Agraria, llevando esta asociación por los nuevos errores políticos que quieren señalarla sus directores?

Esta pregunta que a mi me han formulado varias personas que apenas las interesan estas cosas, se la habrán hecho con seguridad todos los que se creían dueños y señores de las voluntades de nuestros labriegos.

Y para que nadie pueda interpretar de un modo torcido los nobles propósitos de la Liga de Labradores y Ganaderos salmantinos, bien será que de una vez para siempre se deslinden los campos y se fije de un modo que no deje lugar a dudas la orientación que se quiere imprimir a una fuerza que si hoy es grande y poderosa, mañana, cuando se hallen asociadas todos los labradores, puede resultar avasalladora,

Los labradores salmantinos quieren elegir con sus votos un representante para la Alta cámara, y al elegirlo no pretenden intervenir en la política de partidos, pretenden únicamente realizar una obra de defensa social, de defensa de la clase; o en otros términos, los labradores salmantinos al llevar al Senado al excelentísimo señor marqués de Albaida, quieren que su candidato no vaya a las Cortes con otro programa que no sea el defender a todo trance los intereses agrícolas y pecuarios, proclamando a todas horas, como portavoz incansable, los anhelos y aspiraciones de esta sufrida clase que tan vehementemente desea su progreso y regeneración. Nosotros no vamos con nadie ni contra nadie, en nuestra bandera no figura la insignia de ningún partido; el amor a la Agricultura, el amor a los labradores es el ideal y el lema de la Liga Agraria.

En el Senado tienen asiento las representaciones de los organismos más preponderantes y estables de nuestra nación; a la Universidad, a la grandeza de España y a otras entidades, la ley les concede llevar cierto número de representantes a la Alta Cámara, para que desde ella defiendan sus propios intereses; y la clase agraria cuyos intereses son tan importantes, como los de cualquiera otra, ya que la ley no la concede un número determinado de senadores por derecho propio, debe esforzarse por llevarlos a las Cortes, sacándoles triunfantes de las urnas electorales.

La agricultura y la ganadería, primera fuente de la riqueza nacional, como lo están diciendo a todas horas los españoles, todos los políticos y no políticos, han de llevar genuinas representaciones allí, donde se ventilan y pueden resultar perjudicados sus intereses, porque llevándolas otras clases menos importantes, y con intereses encontrados con los de los agricultores, éstas han de buscar su beneficio, aun a costa del perjuicio de aquellas.

Y cuando las grandes fabricas catalanas, las compañías ferroviarias y mineras y las sociedades obreras de todos los matices, se esfuerzan por llevar al Congreso y al Senado diputados y senadores, que siendo suyos, serán intrépidos batalladores por su causa; los labradores no pueden permanecer impasibles e inactivos ante un movimiento tan grande de defensa, si no quieren ser arrollados por la poderosa fuerza de las multitudes asociadas.

Es necesario que salgáis de vuestro letargo y que del pecho y de la boca de todos los labradores y ganaderos salmantinos escuchemos el día 22 un grito ensordecedor, que atruene nuestros oídos, pidiendo un voto para nuestro candidato, para

el excelentísimo señor marqués de Albaida. Pues ese grito, que ha de resonar en todos los ámbitos de la provincia, al llegar vibrante a las alturas del Poder, les hará comprender a nuestros gobernantes que esta clase, causada ya de que administradores extraños dejen mermar sus intereses, no sufrirá más que nadie se los imponga, sino que ella sabrá escoger los que, identificados con su causa, tengan valor para defenderla.

Para evitar la ruina que os amenaza, nada conseguiréis con lamentaros en las soledades de vuestros campos; responded a vuestros enemigos con las mismas armas con que ellos os combaten; a los trust y asociaciones que tienen formadas, oponed una asociación mas nutrida y numerosa que las suyas; frente al grupo que los defienden, presentad un grupo de senadores y diputados, que sean ante todo agricultores castellanos. Entonces, cuando esto hayáis conseguido, cuando tengáis un núcleo de diputados y senadores que os defiendan a todo trance, cuando vuestros sentimientos y vuestros deseos tengan personas que sepan exponerlos con energía y sin miedo, porque detrás de ellas estáis vosotros unidos como si fuerais uno solo, constituyendo una fuerza si no amenazadora, al suficiente para hacer ver a los Gobiernos que las artes maquiavélicas, que los sofismas engañosos de que pudiérais ser objeto, han de ser repetidos con energía inquebrantable, entonces es cuando habréis cambiado por completo vuestra situación; lo que hoy pedis poco menos que mendigando una limosna, se os concederá sin pedirlo; las amenazas se habrán convertido en mimos y vuestros derechos ahora ignorados por todo el mundo, serán para todos indiscutibles. Es la ley del fuerte, la ley del que, sin amanzar a nadie, se a hecho respetar de todos.

Labradores y ganaderos salmantinos, no sigáis empleando vuestra propia fuerza en aniquilaros a vosotros mismos, a vuestras familias, a vuestras hijas, empleadla en vuestro mejoramiento y defensa. No profanéis vuestro sufragio, y si alguien quisiera usurpar vuestros votos para su medro personal y el de sus amigos, decidle que sois ante todo labradores y que como labradores le daréis un voto a la persona dignísima, al excelentísimo señor marqués de Albaida, que siempre estuvo de vuestra parte, y a los que por cualquiera otra circunstancia quisieran coartar vuestra libertad, contestarles que no les tenéis miedo, porque si vosotros sois débiles, la Unión de todos los labradores y ganaderos salmantinos es más fuerte que ellos, y dará al traste con todas sus artimañas.

PEDRO SANDOVAL.  
Salamanca, 10-3-1914.

## Empieza el sol a brillar

... Estaba triste y mi espíritu ansiaba expansión. Desaba a la vez el gozo de experimentar la dulce poesía con que el reloj de la vida nos anuncia un día más de peregrinación sobre esta fatídica cadena de la existencia.

Codiciaba deleitarme con el bello preludio mautilino inspirador de los más bellos sentimientos.

Me encuentro en los hermosos jardines de la imperial Alhambra embriagado en el más puro y casto ambiente de fragancia... a mis oídos llegaban las dulces y candorosas notas que mano femenina producía, y joven admiradora tal vez del creador paisaje que en aquel lugar circunda; no ignoro que la música es el desahogo del pensamiento, y por esto, ella quizá sufriera, acaso la muerte de algunos amores... sin duda pesares de su edad, pues las armoniosas ondas que en el aire se dispersaban penetraban hasta lo más íntimo de mi alma, devolviéndome así la alegría; ella... ciertamente, con los sentimientos musicales, quería mitigar sus penas.

La sierra, tapizada de blanca nieve, presentaba un precioso aspecto.

Los juguetillos también trasteaban en espesa euraumada y aterrizando por el ámbito florido, alegrando la aparición del astro día, con sus juguetones trias y gorjeos...

Las flores también, después de haber cumplido sus funciones de

absorción, parecían participar de la alegría de haber existido un día más y haberse resistido de manos coquetas, mostrándose orgullosos y soberbios, y abriendo sus s'palos para despedir aromas sin fin...

Los arroyuelos también parecían reír con el ligero ruido que sus cristalinas aguas producían al rodar sobre la verde campiña...

Largo rato llevaba en la observación de estos fenómenos hasta que me sumí en una abstracción mental, en la que me pareció oír los cantos de las bellas sirenas de los montes y me pareció ver a las diosas Ompicas y gentiles con su hermosura ser causa de rendidos y falsos cultos; a las Hadas de los bosques gustosas prestar su ayuda al extraviado y con sus encantos y palabras mágicas secar sus lágrimas.

En este mutismo permanecí bastante rato...

«La jota es alegre o triste según está el que la canta.»  
Este pareado llegó a mi oído pronunciado por una voz angelical acompañado por armoniosos acordes, era ella... ella la que sufría... la que enviaba sus quejas al aire... ella padecía... y yo giraba y enviaba al Señor una plegaria de gracias, por los sentimientos que en mi oído el observar cómo entre rojas, blanquitas y doada... nubes, empezó el sol a brillar en Oriente...

CERFERINO ISIDORO TERRERO.  
Gr nada, 8-3-914.

## Sucesos locales.

### Una rifa.

A las dos de la mañana de ayer, fué curado en la Casa de Socorro, un sujeto llamado Luis Balasteros, de 20 años de edad, domiciliado en la calle de la Asadería, número 15, de una herida punzo-cortante en el costado izquierdo, herida producida por otro individuo en una rifa que entre ambos tuvieron en la calle del Prior.

### Obrero herido.

Trabajando en una panadería, el obrero Juan José Mateos, de 46 años de edad, con domicilio en la calle de Rabanal, tuvo la desgracia de que una de las ruedas dentadas de una máquina, le cogiera la mano izquierda, magullándole la palma de dicha mano, siendo curado en la Casa de Socorro a las diez de la noche del día de ayer.

## Decálogo municipal

- 1.º Amar la buena administración sobre todas las cosas.
- 2.º No abjurar de la higiene pública.
- 3.º Santificar la instrucción de la niñez.
- 4.º Honrar al hospital, que es el asilo de los desheredados de la fortuna.
- 5.º No matar las iniciativas siempre que al bien general se refieran.
- 6.º No cubrir con legales apariencias las ambiciones de los caciques.
- 7.º No desear los fondos municipales.
- 8.º No levantar falsas cuentas.
- 9.º No desear el perjuicio de los vecinos del Municipio, ni cargarlos con impuestos onerosos.
- 10.º No codiciar el bastón de mando.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: amar la buena administración sobre todas las cosas y... lo que no quieras para tí, no lo quieras para los demás.

## En el Circulo de Obreros

Anoche dieron principio los ejercicios en el Circulo de Obreros, dirigidos por el padre Federico González, S. J. Al dicho padre oímos decir esta mañana que quedó gratamente impresionado de la compostura, formalidad y gran concurrencia, sobre todo al ver que el presidente del Circulo, señor Montero, con sus hijos, presidía los ejercicios.

Se pondrá fin a los ejercicios con una comunión general.

Labradores, vuestra regeneración está en sacar triunfante al Excmo. Sr. Marqués de Albaida.

CONCURSOS DE PREMIOS

Biblioteca nacional.

La Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios, en las condiciones siguientes: Uno, de 2.000 pesetas, al autor español o hispano-americano, de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos a escritores españoles o hispano-americanos.

Estos artículos deberán ser originales, o contener datos nuevos e importantes respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestras bibliografías, y en uno y en otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias a que se refieren los mencionados artículos.

Otro, de 1.500 pesetas, al autor español o hispano-americano que presente su mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española o hispano-americana, o sea colecciones de artículos bibliográficos de un género: como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo o punto de Historia, sobre un ramo o punto de Historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales, o contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará a medida que las cantidades presupuestas para este objeto lo consientan.

El autor tendrá derecho a 300 ejemplares de su obra.

Los trabajos habrán de presentarse en la Biblioteca completos, manuscritos y encuadernados, antes de las cuatro de la tarde del 31 de Marzo del corriente año.

Los nombres de los autores premiados se publicarán en la Gaceta de Madrid, y al frente de las respectivas Memorias cuando se impriman.

Academia de Medicina.

Premios y socorros para 1914, 1915 y 1917.

La Gaceta ha publicado el programa a que han de sujetarse los concursos de premios y socorros para los años 1914, 1915 y 1917.

Los temas del concurso de la academia son los dos siguientes:

I. «Estudio fisiológico de la ración alimenticia de los obreros agrícolas de una región de España»;

II. «Patogenia, diagnóstico, profilaxis y tratamiento de las fiebres tifoidea y paratifoidea».

Para cada uno de estos puntos habrá un premio, un «accesit» y las menciones honoríficas que se acuerden.

El premio consiste en 750 pesetas en metálico, medalla de oro y título académico correspondiente; el «accesit», una medalla de plata y título análogo al anterior, y las menciones honoríficas, sólo diploma.

Además se anuncian los siguientes concursos de premios especiales, a saber:

Premios Alvarez Alcalá.—I. «Estudio higiénico de espectáculos, especialmente el teatro y los cinematógrafos»; y

II. «Tratamiento quirúrgico de la oclusión intestinal.»

Para cada tema habrá un premio de 500 pesetas, un «accesit» y menciones honoríficas.

Premio Martínez Molina.—«Historia normal y patológica de los ganglios sensitivos y simpáticos.»

Para esta cuestión habrá un premio de 1.250 pesetas, un «accesit» y menciones honoríficas.

Premio Iglesias y González.—«Biografía de un médico español de los que mas se hayan distinguido, o biografía española de alguno de los ramos de la Medicina que se signifiquen por la novedad, autenticidad, abundancia de datos y crítica acertada.»

El premio consistirá en 500 pesetas, diploma especial y título académico.

Premios Salgado.—Se conferirán dos premios, de 1.500 pesetas cada uno, con la reducción expresada anteriormente, a los profesores que han alcanzado suficiente y mayor mérito por sus estudios y aplicación de las ciencias auxiliares a la Medicina, particularmente a la Hidrología, o por sus trabajos médicos científicos durante los años de 1913 y 1914.

Premios Nieto y Serrano.—«Cooperación de España al progreso de la Medicina durante el siglo XIX.»

El premio consistirá en 5.000 pesetas, con la reducción a que oblige la mencionada ley, diploma especial y título de académico correspondiente; el «accesit», en diploma

ma especial y título de correspondiente, y las menciones honoríficas en diploma especial.

Premios Roel.—Geografía, Topografía médica de un partido o de un término municipal de Asturias, con exclusión de aquellos en que se hayan hecho trabajos de esta clase».

Los premios consistirán en 1.500 pesetas cada uno, con la reducción anteriormente expresada y el «accesit», en 500 pesetas.

Premio Calvo Martín.—Consistirá en la cantidad de 320 pesetas, con la reducción mencionada, pudiendo optar a él los médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres con asignación que no pase de 1.000 pesetas, casado y con hijos.

Socorros Rubio.—Se adjudicarán en la sesión inaugural de 1916 los dos legados por el doctor don Pedro María Rubio, consistentes cada uno en la cantidad de 600 pesetas, con la reducción a que oblige la ley, a dos viudas o hijas mayores, solteras, de médicos rurales, que hayan ejercido la profesión en España por más de tres años de una manera honrosa y recomendable.

Donativos Malcior.—Se conferirán en la sesión inaugural de 1915 los dos recibidos del excelentísimo señor inspector de Sanidad de la Armada don Carlos Meador y Suedin, de 500 pesetas cada uno a favor de dos viudas de médicos rurales, fallecidos por su abnegación probada en el cumplimiento de los deberes profesionales, y que no perciban emolumento alguno, hayan quedado en la más extrema pobreza, con mayor número de hijos menores de 15 años y sean más acreedoras a los auxilios, a juicio de la Academia.

A los farmacéuticos

Sabemos de una manera cierta que hay muchos farmacéuticos que ignoran la existencia de una Caja de socorros para farmacéuticos titulares, y a fin de que la conozcan unos, y a otros les sirva para salir del pesimismo en que pudieran encontrarse, vamos a copiar parte del notable informe presentado a la asamblea de constitución de Unión Farmacéutica Nacional por el gerente.

Socorros.— Los 75 socios que fueron bajas con derecho a socorro en dichos seis años, habían desembolsado 22.715 pesetas; sus familias han recibido 100.824.

Como dice muy bien el señor Baranguán en el mismo informe: «Los peitos en las empresas de carácter enonómico, no tienen más que un fin que pueda fallarles en definitiva; se llama la experiencia, los resultados, los números.»

Ultimamente ha fallecido en esta provincia el socio don Leonardo Dorado, farmacéutico de Fuente-guinaldo.

Desembolsó 180 pesetas en seis años, percibe su familia 1.319,22 pesetas.

Para detalles de ingreso, pueden dirigirse a don Jacinto Baranguán, paseo del Prado, 38, duplicado, entresuelo, derecha, Madrid.

Universitarias

Relación de las maestras de esta provincia a quienes corresponde ocupar las vacantes de 625 pesetas.

Doña Adelaida González, maestra de San Morales; doña Isabel Cacho, de Pelabravo; doña Escolástica Gómez, de Francos; doña Saturnina Ledesma, de la Maya; doña Manuela Piedecasas, de Mata de Arnuña; doña Eladia Bravo, de Calzada de Don Diego; doña Elena Galán de Arcediano; doña Manuela Bonite, de Campo de Ledesma; doña Felisa Hernández, de Campo; doña Ignacia Rodríguez, de Aldeanueva; doña Josefa Cacho, de Monterrabio de Arnuña; doña María Díez, de Santa Olaya; doña Lucía Ramajo, de Encinas de Arriba; doña Bernardina Martín de Monsagro; doña Estefanía Cea, de Feralejos de Abajo; doña Eustaquia Martín de Pastores; doña Francisca Greñer, de Berganciano; doña Marcelina Sancho, de la Sagrada y doña Manuela Santos de Maiparada.

Para su entrega a los interesados se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho, don Eloy Mentón Gutiérrez y las de don Emilio Honauvilla Revuelta.

Obras públicas

Por la sociedad hidro-molinera ferrocarrilera, se ha presentado un proyecto relativo al aprovechamiento, de 2.500 litros de agua por segundo, derivados del río Tormes en la jurisdicción de Trabanca, con destino a la producción de energía eléctrica.

Los imprevisores.

Son aquellos que cuando están enfermos dicen: «Esto pasará». Si no siguen otro tratamiento que el de la esperanza, es muy posible que la enfermedad extienda sus estragos. Cuando empiecen a estar inquietos y a tener miedo, querrán ponerse en cura, pero será muy tarde y ya no habrá nada que hacer.

Habréis conocido débiles y anémicos que decían: «Esto pasará». Y llegó un día en que se vieron típicos, muriendo en breve tiempo. Los debilitados, los anémicos, que quieren concluir con su mal, encontrarán aquí una buena indicación. Les presentamos un retrato y una carta. El retrato es el de la señorita Carmen Pellín, de Barcelona, calle del Carmen número 108, 4.ª, y la carta es de dicha señorita que dice:



«Hacia mucho tiempo que estaba minada por la anemia. Tenía mal semblante, me hallaba siempre fatigada y casi no comía. Me encontraba tan débil, que en cuanto hacía el menor esfuerzo me sofocaba la opresión y tenía que pararme para tomar aliento. Sentía también palpitaciones y dolores de cabeza y tosía mucho. Tomé muchos remedios sin lograr mejoría. Una persona curada por las Píldoras Pink, me aconsejó que las tomara. Las Píldoras Pink me han producido excelente efecto y al cabo de unas cuantas semanas de tratamiento, ya no me quedaban ni huellas de la enfermedad.»

Las Píldoras Pink diariamente restauran la salud y la vida en los organismos agotados. Curarán con facilidad vuestro estado de anemia, de debilidad general, si acudis a tiempo. Cuanto más arraigado está el daño, más fácil es que desaparezca.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Oposiciones a escuelas

De niños.

Calificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio de Análisis gramatical.

Don Crisanto Acosta, 27 puntos; don Francisco Parba, 33; don Francisco Barragán, 30; don Isidoro Bermejo, 36; don Eugenio Blanco, 37; don Mateo Blázquez, 25; don Erundino Bueno, 25; don Julián Casillas, 30; don Juan Cea, 20; don Hilario Cerrillo, 40; don Antonio Crispín, 29; don Romualdo Cristóbal, 28; don Bernardo Delgado, 31; don Marcelino Domínguez, 40; don Julián Domínguez, 30; don Julio Durán, 42; don Pedro de la Fuente, 31.

De niñas.

Calificación obtenida por las señoras opositoras en el ejercicio oral.

Doña María del Carmen Rebollo, 20 puntos; doña Francisca Recuero, 15; doña Adelaida Rivera, 25; doña Verónica Rodríguez, 21; doña María de la Paz Rodríguez, 21; doña Isabel Iluminada Rodríguez, 37; y doña Isabel Rodríguez Triguero, 10.

Todo el mundo dice que la causa de los labradores es muy justa y hermosa.

¡Al triunfo, labradores!

Conferencias

Esta tarde, a las siete, dará su anunciada conferencia en el Ateneo (Escuela de San Eloy), el distinguido poeta salmantino don Candido R. Pinilla.

La entrada será pública.

La que estaba anunciada para ayer noche en la Federación Obrera y que había de ser desarrollada por el catedrático don Tomás Elorrieta, ha sido aplazada hasta nueva citación.

Informaciones telegráficas y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Diputados proclamados.

Esta madrugada se nos ha facilitado en el ministerio de la Gobernación la estadística de los diputados proclamados ayer en los escrutinios generales que se celebraron en toda la nación, a excepción de los correspondientes a tres o cuatro provincias.

Han sido proclamados: conservadores, 148; liberales, 50; demócratas, 18; reformistas, 8; jaimistas, 2; integristas, 2; federales, 2; regionalistas, 10; católicos, 2; independientes, 2; monárquicos independentistas, 2; radicales, 3; de la defensa social, 1; nacionalistas, 5; conjuncionistas, 8, y socialistas, 1.

El incidente Weyler.—Su arresto.

El periódico ABC, ocupándose del incidente promovido por el exministro de la Guerra, general Weyler, a la puerta de Palacio, dice que si la justicia es igual para todos, el Gobierno ha debido arrestarle y procesarle, pues el país está harta cansado de soportar a esos señores que se consideran con bula para hacer cuanto quieren y le viene en ganas.

Es preciso demostrarles que la democracia consiste en un absoluto respeto a las leyes por todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni categorías.

El País afirma que ha oído decir que ayer mañana un ayudante del ministro de la Guerra, había visitado al general Weyler para notificarle una real orden de carácter reservado a virtud de la que se le comunicaba el arresto.

Juicio sobre las elecciones.

Y refiriéndose a las pasadas elecciones de diputados a Cortes, dice El Imparcial, que han sido presididas por la sombra nefasta de Romero Robledo, pero que la opinión confía en que la labor que realice la comisión de actas y el fallo que dicte el Tribunal Supremo, respecto a las de determinados distritos, contribuirán a reparar los atentados que se han infringido contra la pureza del sufragio y la civilización y las costumbres políticas.

A la memoria de María Tubau.

Toda la prensa publica sentidas necrologías, a la memoria de la eminente actriz María Tubau, que falleció ayer tarde.

Londres.

Comentarios a un atentado.

Los periódicos comentan con gran indignación el atentado llevado a cabo por la sufragista María Richardson contra el cuadro de Velázquez «La Venus del Espejo».

Museo clausurado.

En el palacio de Windsor han sido cerradas al público las principales salas del Museo, hasta nueva orden, por temor a desmanes de las sufragistas.

París.

El espionaje.

La prensa de Viena anuncia el descubrimiento de un caso de espionaje en provecho de Rusia.

El espía es un estudiante de Cracovia.

Armamentos.

El gobierno ruso ha encargado urgentemente a una gran casa yanqui 40.000 docenas de mochilas.

Incidente aviatorio.

Ha llegado el aviador Roux, el cual ha dado una nueva versión de los incidentes ocurridos en el Cairo con Vedrines.

Se muestra decidido a ir a los Tribunales de justicia,

Nuevos detalles de un combate. Se reciben nuevos detalles del combate de Torreón, que ha sido el más encarnizado de la actual campaña.

Los rebeldes atacaron la ciudad por diversas partes, pero tuvieron que retirarse con 700 muertos y más de 1.000 heridos.

Los huertistas tuvieron también más de 1.000 heridos.

Se ha confirmado que don Luis Terrazas, hijo del general del mismo apellido, ha sido puesto en libertad por Villa.

La exhumación de Vergara. Se asegura que el gobernador del Estado de Tejas no es extraño al desenterramiento del súbdito yanqui Vergara.

Estas noticias han causado cierta emoción en Washington.

Como se recordará, por Tejas comenzó la guerra de los Estados Unidos con Méjico hacia la mitad del siglo pasado.

El episodio es comentadísimo.

Nueva York.

Cuantiosa indemnización.

El Tribunal Supremo ha condenado a una empresa de películas a pagar una cuantiosa indemnización a los herederos de Goodwin, inventor de la aplicación del celuloide a la cinematografía.

Buenos Aires.

No hay intervención.

El ministro de Negocios ha manifestado que ni por la distancia ni por lazos materiales y morales está la República Argentina obligada a intervenir en los asuntos mejicanos.

Por lo tanto, son infundados los rumores que han circulado estos días en tal sentido.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Consejo en palacio.

A la salida del Gobierno de Palacio, de celebrar el anunciado Consejo de ministros presidido por don Alfonso, nos ha manifestado el señor Dato que había enterado al jefe del Estado acerca de la causa que había determinado la presencia en Madrid de los generales Liantey y Marina, como asimismo de las conferencias habidas entrambos jefes militares y de Liantey con el Gobierno.

Con marcado interés ha hecho resaltar el presidente del Consejo de ministros que la presencia del general Liantey en la Corte no la había generado ninguna reclamación interpuesta por Francia, sino la urgente e ineludible necesidad de desarrollar ambos países protectores de Marruecos una acción común y preventiva, y concluir de una vez para siempre con los incidentes que suscitan los indígenas, mediante una enérgica actuación reveladora de las fuerzas francesas y españolas.

También informó al Monarca de los cuantiosísimos daños causados por el temporal en Menina y del heroico comportamiento con que se había conducido la compañía de mar, de la que han resultado algunos soldados gravemente heridos.

Dió cuenta del resultado oficial de las elecciones, y de la mayoría de que dispondrá el Gobierno en el Congreso.

Ahora, nos ha dicho el señor Dato, la principal ocupación del Gabinete está concentrada en la confección del encasillado para las elecciones de senadores.

Por último ha declarado el jefe del Gobierno, que está

terminando el mensaje de la Corona, el cual compondrá toda la labor que se realizará durante la primera legislatura, además del proyecto de presupuestos.

Malos tratos.

Los señores Dato y marqués de Vadillo, haciéndose eco de los rumores que circulan, acusatorios de los malos tratos que la benemérita está dando a los detenidos por los sucesos de Benagalbe, los han desmentido categóricamente, afirmando que no es dable admitir, conocida la honorabilidad de la Guardia civil, que haya adoptado los procedimientos que se suponen con objeto de vengarse del asesinato de un compañero.

Sin embargo, está el Gobierno dispuesto a depurar el fundamento de esos rumores.

Combinación de Prelados

Esta tarde visitará el Nuncio de Su Santidad al ministro de Gracia y Justicia, a fin de cambiar impresiones respecto a la combinación de Prelados, que será puesta uno de estos días a la sanción del Monarca.

Córdoba.

Persiguiendo a Zamayo.

Numerosas fuerzas de la benemérita están movilizándose con objeto de emprender una activa persecución contra el bandido Tamayo, que sus sangrientas felonías tienen en continuo sobresalto y consternada a esta comarca.

Melilla.

Jordana en el hospital.

El general Jordana ha estado en el hospital visitando a los soldados de la compañía de mar que se encuentran heridos, a consecuencia de los trabajos de salvamento que realizaron durante el temporal.

Ignórase el paradero del vapor Recalde.

El camino de Nador está completamente interceptado y la comunicación ferroviaria del Norte de Africa, se halla suspendida por motivo de los grandes destrozos que en la línea ha causado el temporal.

Disposición derogada.

La «Gaceta» publica una real orden del departamento de Hacienda, derogativa de la disposición que capacitaba a los peritos mercantiles para formar parte del cuerpo de contabilidad.

A virtud de esta disposición se concede vigor legal a la real orden de 20 de Diciembre de 1912.

Firma de Guerra.

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Soberano un real decreto por el que se admite la dimisión del general Ague y se nombra subsecretario de este departamento al general Montojo.

También ha firmado don Alfonso otra disposición, por la que se preceptúa que, la estancia de los jefes y oficiales en los hospitales militares, se coste por el Estado.

Prensa Asociada.

El escrutinio de ayer

Distrito de Ledesma.

El cómputo total de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos, que lucharon por el distrito de Ledesma, es el siguiente: electores que tomaron parte en la votación, 10.929; de estos alcanzaron al señor conde de Montarco 5.233; y a don Cándido López Chávez, 3.175.

Visto este resultado la junta escrutadora, proclamó diputado electo al señor conde de Montarco.

ELECCIÓN DE COMPROMISARIOS

Mañana, a las diez, se verificará en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la elección de compromisarios para las próximas de senadores.

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID En Salamanca: Quintana, 8 y Navio, 2

Mercados

Continúan los mercados españoles sosteniendo firmes los precios anteriores de los cereales y sus harinas...

Los que disponen de la escasa cantidad de trigo indígena, se muestran retraídos para venderlos...

Esta situación de los mercados rusos ha de influir notablemente en nuestros mercados...

De todos modos, como ya hemos dicho en otras ocasiones, nuestra humilde creencia...

El tiempo delicioso que disfrutamos, beneficia mucho el desarrollo de las plantas...

Los vinos siguen cotizándose a buenos precios, y obedeciendo a la mayor exportación a Francia...

Las harinas se cotizan paralelamente, y en proporción a sus primeras materias...

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales en reales fanega de 94 libras son:

Valladolid: trigo, 53; centeno, 37; cebada, 30; avena, 23. Madrid: 60 50, 42, 40, 29.

Barcelona: 58, 42 50, 41 25, 28. Valladolid: 53, 37, 30, 23.

Valencia: 52, 41, 39, 26. Rioseco: 52, 36, 30, 24.

Palencia: 51 50, 38, 37, 22. Burgos: 51 50, 36, 30, 21.

Salamanca: 51 50, 37, 32, 27. Sevilla: 50, 41, 36, 26.

Badajoz: 51 50, 40, 37, 24. Zamora: 51, 40, 35, 23.

Leon: 49, 42, 39, 21. Zaragoza: 51, 42, 38, 26.

De vuestros votos pende el porvenir de vuestros hijos. ¡No profaneis el sufragio!

COMISION PROVINCIAL

Sesión de esta mañana.

La preside el señor Liano y asisten los señores Diez, Alonso, Sanchez Garcia y Riufo.

Se acordó comunicar al Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro la resolución dada por la audiencia territorial en el recurso interpuesto por Juan Martín y otros sobre su inclusión en las listas de compromisarios para las elecciones de senadores.

También se acordó significar al gobernador civil que por el arquitecto ha sido reconocido el salón de quintas de este palacio para que pueda celebrarse la votación de senadores.

Y después de otros asuntos, se levantó la sesión.

Espectáculos.

BRETON

«El pájaro herido» y «La obsesión del recuerdo», son dos preciosas películas que ayer se exhibieron en este favorecido teatro...

Como siempre y especialmente como jueves de moda, asistió numeroso y distinguido público que constantemente aplaudió las cintas.

El programa de hoy no puede ser más extraordinario, en el que figura la grandiosa película de larga duración, «Edipo, rey.»

De sociedad

Han salido:

Para Santiago, nuestro querido amigo don Máximo Peña.

—Ayer a las tres de la tarde, marchó a Madrid, el diputado a cortes por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva.

Al representante de este distrito, acompañaba su secretario particular señor Massa.

La despedida que la numerosísima y distinguida concurrencia que se encontraba en la estación, tributó al señor Pérez Oliva, fué cariñosa y extraordinariamente entusiasta.

—Se encuentra enferma aunque por fortuna no de gravedad la distinguida señorita Encarnación Benages, hija del Interventor del Banco de España de esta ciudad.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

—Ha llegado de Valladolid, nuestro particular amigo don Ju n Hernando.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—En el tren de las tres de esta tarde ha marchado a Madrid, el diputado electo por el distrito de Ledesma, señor conde de Montarco.

Acudieron a despedirle a la estación, numerosas y prestigiosas personalidades.

NOTICIAS

Tenedr de libros.—Se encarga de llevar por horas la contabilidad por partida doble de casa de comercio. Informes, tienda de ultramarinos de Valls y Santos. Plaza del Mercado.

Seguros. La Agencia general en Salamanca de las importantes Compañías francesas L'ABEILLE, solicita gestores para la capital y provincia a sueldo y comisión. Oficinas: Calle de Abajo, número 16.

Bolcín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 700 25.

Sol, 24 5. Sombra, 12 0. Mínima, 0 4. Saco, 5 6. Húmedo, 4 4. Viento E-1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Importante al comercio.—Leed el anuncio de la cuarta plana titulado Bolsas.

Registro civil—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Alejandro Sánchez Casado.

Funciones.

Agustín Muñoz González, Modesto Martín Pérez y Sofía Pérez Iglesias.

Durante el pasado mes de Febrero se han extendido por este gobierno 47 licencias de caza y uso de armas.

Ayer firmó el Monarca un real decreto, disponiendo el aumento de diez plazas de maestros y otras tantas de maestras, en los Rectores en que se verifican oposiciones en turno restringido.

En el escaparate del acreditado comercio de Siro Gay establecido en la Plaza Mayor, hemos visto expuesto un artístico cuadro con las listas de congregantes de San Luis de esta ciudad, dibujado a pluma por el distinguido joven don Ernesto Argenta, hijo de nuestro querido amigo el dignísimo Inspector de Sanidad don Celestino.

La Unión Salmantina Sociedad Anónima Electricista.

OFICINAS Y ALMACEN Prior, 3 y 5, pral.

Inmenso surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctricos, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos.

Inmenso surtido en lámparas de filamento metálico, de diferentes marcas e intensidades.

- Detail 1'15 lámpara. En partida gran rebaja. Los pagos son al contado.

ESPECIALISTA DE HERNIAS



Don Fermín Guerrero

Médico especialista de Hernias de Madrid.

Se hallará en Salamanca, Hotel Comercio, los días 15 y 16 de Marzo

Procedimiento científico profesional para combatir las HERNIAS sin operación quirúrgica, con la aprobación de la clase médica en general.

Dislocaciones de la matriz; vientres abultados; esterilidad; riñón móvil, especialidad de 20 años; mecanoterapia abdominal, de resultados positivos. Faja exclusiva. Horas: de once a una de la tarde.

Diabetes, Disenteria, Flenones, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.

Levadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos lo recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Ventas Farmacias y Droguerías.

Ron Bacardi. Receptor ENRIQUE PRIETO GARNACHO

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

No hay en Salamanca! Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Doctor Muñoz-Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

Almacén de Musica DEB. DE-BERNARDI Calle de Zamora, 8, Salamanca.

Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.

Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Pianos, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

J LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

Teresa Iglesias Médica-tocóloga de la Beneficencia Municipal EXAYUNTADA DEL DR. COSPEDAL

Sucursal del Paseo, Prior, 3 Consulta: de once a una y de dos a cuatro Partos y enfermedades de la matriz

Se arrienda la dehesa de Montegordio, término municipal de Tamames, partido de Seguros; con 8 gansos pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montará de la misma dehesa.

Escritura a máquina Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS

Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; caños para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, morteros, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y azulejos, ladrillo hueco y caña para techos raicos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Productos médicos sin conij. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se traspasa en Peñaranda. El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Máquinas de escribir YOST QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2,

Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoritas, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15, pral. Salamanca.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES

NO SABEIS CALCULAR si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las

SALES DE POTASA

produce un aumento considerable de cosechas. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa

Otto Medem Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

El Salmantino.

En primera plaza. Línea cuerpo 12. 0,25 ptas. Línea cuerpo 10. 0,10 ptas.

En segunda ó tercera. Línea cuerpo 12. 0,20 ptas. Línea cuerpo 10. 0,10 ptas. Línea cuerpo 8. 0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera. DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 15. Año, el 30.

Hipólito Montero. REGALOS DE SEMANA SANTA

Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos

Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos. Grandes Novedades. Véalo usted y comprará. Todo a precio o muy económicos

Casa Germán. Primera casa en novedades.

Ahora presenta las últimas novedades Pepitas y Pepes. en caprichosos objetos, propios para las

La Vasco-Navarra Sociedad anónima de Seguros contra los accidentes del trabajo a prima fija.

FUNDADA EN 1900 Autorizada por Reales órdenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1909, para realizar contratos de seguros colectivos e individuales de accidentes.

Depósitos legales efectuados. Pesetas 275 000 Garantías y reservas varias. 4.052.345 85

Domicilio social: Casa de su propiedad, Navas de Tolosa, 25, Pamplona. Representaciones en las capitales provinciales y de partido judicial de España.

Siniestros pagados desde su fundación. Pesetas 5.079.978,16. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 1.º de Julio de 1910.)

Representante en Salamanca y su provincia: Don Federico Hernández, Calle de Serrano, número 22.

Relojería y Optica ¡Un delicioso licor!

Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todos los composituras. Lentes y gafas para Miopia, Hipemetro, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Meléndez, 3. CAFE DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

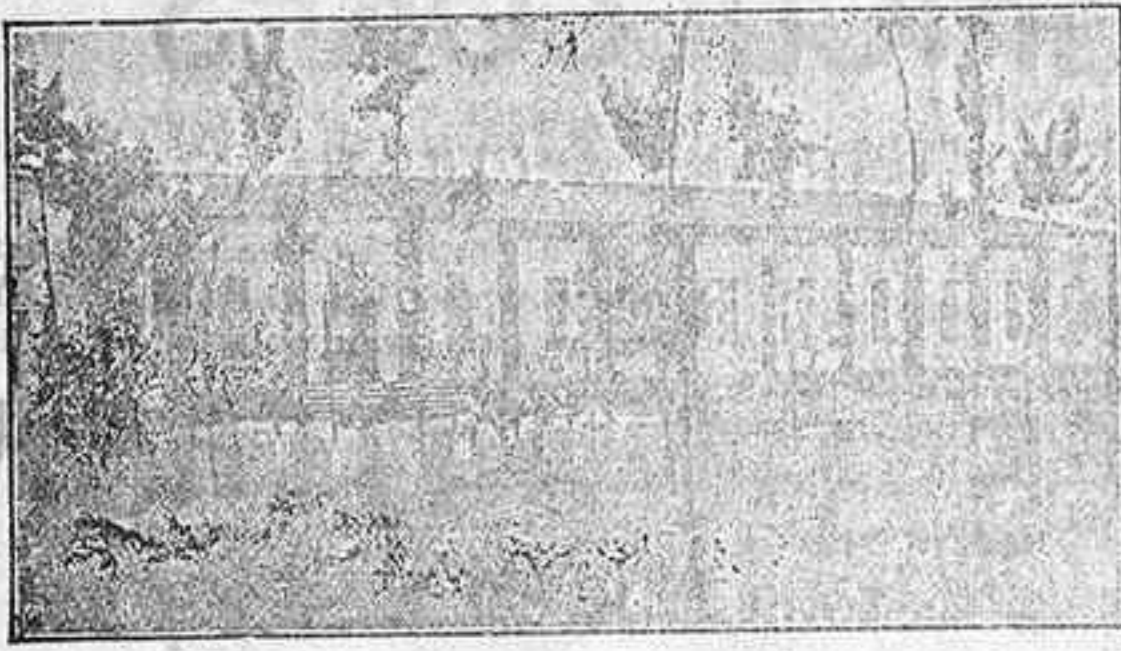
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seg. ros, el 23 de Abril de 1913.

## Balneario de Calzadilla del Campo

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas**



Indicadas las de la Fuente del Estómago e i las piroas, ace lías, catarros, úlc eras del estómago, vómitos y estreñis miento.  
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nítrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis: utíosis, etc.)  
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.  
El doctor **García Muñoz**, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.  
El servicio de fondas es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.  
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

### Importante fundición de campanas

## Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)  
Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.  
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.  
Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.  
Representante en Salamanca:

## DON GESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.  
CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

## DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES DE BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

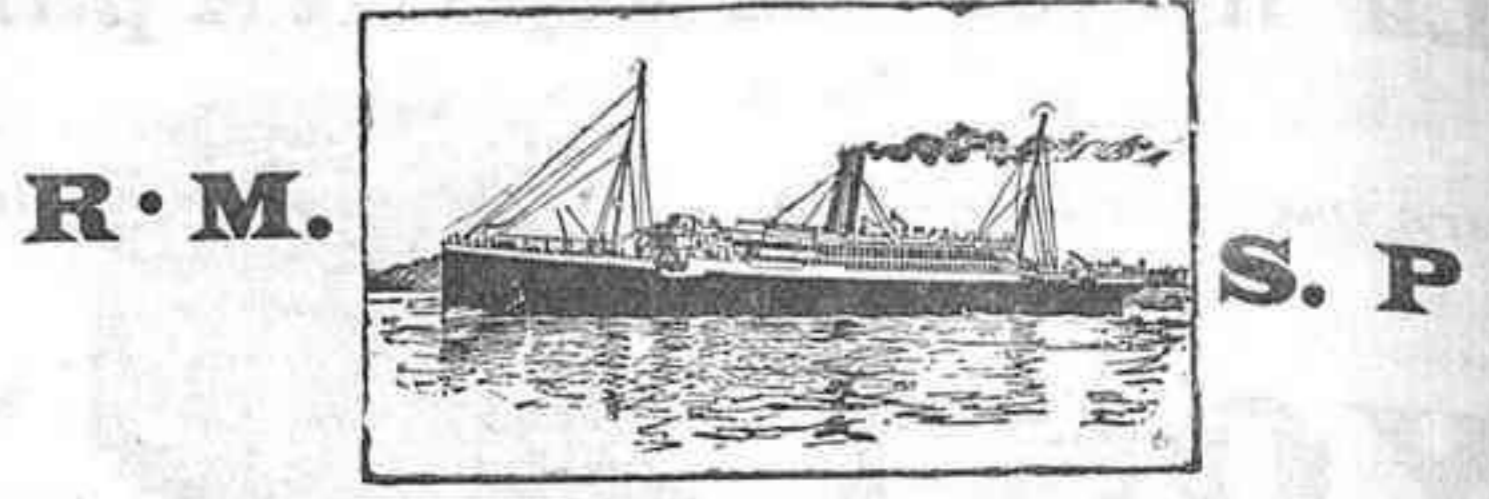
## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Perez Pujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas
15 Marzo..... Darro.....	90
21 Marzo..... Araguaya.....	100
29 Marzo..... Drina.....	90

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desca-do y Drina son los siguientes:  
En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

: PRECIOS MAS ECONÓMICOS :  
QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

## Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

## Nueva Encuadernación de ANDRES CORNEJO

(Antiguo encuadernador de la Salmanticense) García Barrado, núm. 51 Junto a la librería del Sagrado Corazón

Encuadernaciones de todas clases. Carpistas para muestras de géneros para el comercio. Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo. Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén. Precios económicos.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena** BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roes.—Adx. ueta (Valencia)  
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones y Nacional de Valencia.

Es esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.  
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estáo inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.  
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que con las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los métodos especiales de las célebres fundiciones inglesas.  
A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.  
Escriben al contado y á plazos convenientes, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.  
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.  
Las mismas están listas para ser llevadas á cualquier punto de España, por vía de ferrocarril ó por mar, y en cualquier época del año.  
Vienen en España por el ferrocarril de Salamanca y Zamora, y en el de Zamora y Salamanca.  
Indicamos presupuestos y catálogos.  
Representante en Salamanca: DON JOSE FORCET



## La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

## El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.  
como ninguno, mediante una infinidad de telegráficos completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.  
Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera. Es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.